
Asumirán juzgadores electos en septiembre

F. DAMIÁN Y J. LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Ministros, magistrados y jueces electos rendirán protesta en sesión especial del Senado el próximo 1 de septiembre.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, precisó que el primer turno corresponderá a los nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia, después a los magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial y el resto de juzgadores en distintos bloques hasta desahogar la totalidad del proceso.

En total, 881 integrantes del Poder Judicial de la Federación fueron electos por voto popular el pasado 1 de junio y deberán rendir protesta para ocupar sus respectivos cargos el 1 de septiembre.

En conferencia de prensa, Fernández Noroña reveló que el tema de la protesta de minis-

tros, magistrados y jueces fue objeto de un análisis jurídico en el Senado de la República, pues el Congreso de la Unión abre su periodo ordinario de sesiones el 1 de septiembre por la tarde, aunque la nueva Mesa Directiva del Senado es electa previamente y puede citar a sesión por la mañana.

Terminan cómputos

Alas 18:40 horas de ayer, un día antes de lo previsto, el Instituto Nacional Electoral concluyó en las 300 juntas distritales la totalidad de los cómputos de la elección judicial, con lo que ya se tienen resultados definitivos que pasarán al cómputo estatal, previo a que el Consejo General declare triunfos el 15 de junio.

Una hora después de que la secretaria Ejecutiva del INE, Claudia Arlett Espino informara al Consejo General que solo estaban pendientes de recibir cuatro actas. ■